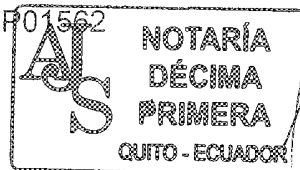


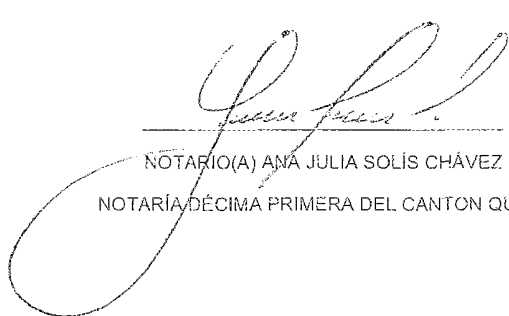
Factura: 003-003-000003293

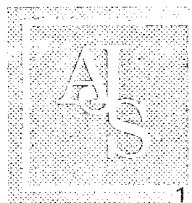
20151701011P01562



NOTARIO(A) ANA JULIA SOLÍS CHÁVEZ
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO
EXTRACTO

Escritura N°:		20151701011P01562					
ACTO O CONTRATO:							
CAMBIO DE DOMICILIO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		8 DE MAYO DEL 2015					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MONTEROS TRUJILLO MARIO RICARDO	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1001671047	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	MEGATECNICOS CIA. LTDA.
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		MARISCAL SUCRE			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					


NOTARIO(A) ANA JULIA SOLÍS CHÁVEZ
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO



NOTARÍA
DÉCIMA PRIMERA
CANTON QUITO

0000001 Dra. Ana Julia Solís Chávez

NOTARÍA



ESCRITURA No. 2014-17-01-11-P01562

CAMBIO DE DOMICILIO

DE LA COMPAÑÍA MEGATECNICOS CIA. LTDA

OTORGADO POR:

MARIO RICARDO MONTEROS TRUJILLO

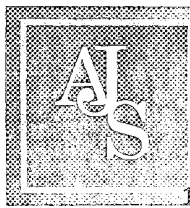
CUANTIA: INDETERMINADA

G.V.DI 2da. COPIA

En la ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día viernes ocho de mayo del dos mil quince, ante mí, doctora ANA JULIA SOLÍS CHÁVEZ, Notaria Decima Primera del cantón Quito, comparecen, el señor MARIO RICARDO MONTEROS TRUJILLO, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, en calidad de Gerente y Representante Legal de la Compañía MEGATECNICOS CIA. LTDA, de conformidad con el nombramiento que en copia certificada se agrega como documento habilitante. El compareciente se encuentra domiciliado en esta ciudad de Quito, provincia de Pichincha, es legalmente capaz para contratar y expresa su voluntad, a quien de conocer doy fe, y me pide que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me presentan cuyo tenor literal que transcribo íntegramente a continuación es el siguiente:

SEÑOR NOTARIO: En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase agregar una más que contenga el cambio de domicilio y la reforma al estatuto de la Escritura de constitución de la Compañía "MEGATECNICOS CIA. LTDA." Al tenor de las

1 siguientes cláusulas: PRIMERA.-COMPARECIENTE.- Comparece
2 al otorgamiento de la presente escritura pública, el señor MARIO
3 RICARDO MONTEROS TRUJILLO, en su calidad de Gerente y
4 por tanto Representante Legal de la Compañía "MEGATECNICOS
5 CIA. LTDA.", calidad que acredita con la copia de su
6 nombramiento que legalmente inscrito acompaña y además,
7 expresamente facultado por la Junta General Extraordinaria de
8 Socios de la Empresa, en sesión del dos de marzo del dos mil
9 quince. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, de estado
10 civil casado, de ocupación empleado privado y tiene su domicilio
11 en el cantón Otavalo, provincia de Imbabura. SEGUNDA.-
12 ANTECEDENTES.- a).- En el Artículo primero de la cláusula
13 segunda, estatutos, que se refiere al DENOMINACION,
14 DOMICILIO Y DURACION, de la escritura de constitución de la
15 Compañía "MEGATECNICOS CIA. LTDA.", otorgada ante el
16 Doctor Fernando Polo Elmir, NOTARIO VIGESIMO SEPTIMO
17 DEL CANTÓN QUITO, el dieciséis de junio de mil novecientos
18 noventa y siete, aprobada mediante resolución 97.1.1.1.1625,
19 dictada por la Superintendencia de Compañías nueve de julio de mil
20 novecientos noventa y siete, inscrita en el Registro Mercantil de la
21 ciudad de Quito Distrito Metropolitano, el dieciocho de julio de mil
22 novecientos noventa y siete, literalmente dice lo siguiente: "...tiene
23 du domicilio principal en la ciudad de Quito,...". b) La Junta
24 General Universal de Socios, reunida el dos de marzo del dos mil
25 quince, por unanimidad decidió el cambio del domicilio de Quito al
26 cantón Otavalo, provincia de Imbabura y por consiguiente reformar
27 Artículo primero de la cláusula segunda de los estatutos, que se
28 refiere a la DENOMINACION, DOMICILIO Y DURACION, de la



NOTARÍA
DÉCIMA PRIMERA
CANTON QUITO

0999002 Dra. Ana Julia Solís Chávez

NOTARIA

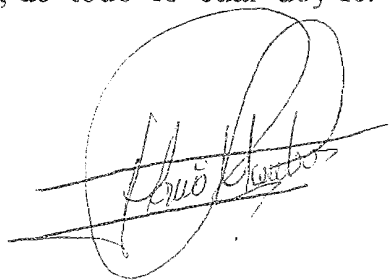


1 escritura de constitución de la Compañía. TERCERA

2 REFORMA.- En adelante el Artículo primero de la cláusula
3 segunda, que se refiere a la DENOMINACION, DOMICILIO Y
4 DURACION, de la escritura de constitución de la Compañía, dirá
5 literalmente lo siguiente: Artículo Primero.- DENOMINACION,
6 DOMICILIO Y DURACION: La compañía se denominará
7 MEGATECNICOS CIA. LTDA., tiene su domicilio principal en el
8 cantón Otavalo, provincia de Imbabura, pero podrá establecer para
9 el ejercicio de sus actividades sucursales, agencias y demás oficinas
10 en cualquier lugar del País o del exterior. Su duración es de
11 cincuenta años contados a partir de la inscripción en el Registro
12 Mercantil de la escritura pública de constitución. CUARTA.-
13 OTORGAMIENTO.- Con los antecedentes expuestos y la reforma
14 citada, el organismo supremo de la compañía resolvió en dicha
15 reunión autorizar expresamente al Gerente de la compañía, a fin de
16 que otorgue la presente escritura y finiquite todos los trámites
17 necesarios para su legalización. El compareciente en la calidad que
18 ha invocado de Gerente y por tanto Representante Legal de la
19 Compañía MEGATECNICOS CIA. LTDA., tiene a bien en
20 declarar lo siguiente: Uno.- Declara que de conformidad con lo
21 resuelto en la Junta General Extraordinaria de Socios, del dos de
22 marzo del dos mil quince, el domicilio de la Compañía queda
23 cambiado y el Artículo Primero de los Estatutos de la Empresa,
24 queda reformado en los términos constantes en el texto del Acta de
25 Junta General Extraordinaria de Socios, que se agrega como
26 habilitante de esta Escritura. Dos.- Declara que todos los Socios de
27 la Compañía "MEGATECNICOS CIA. LTDA.". Son de
28 nacionalidad ecuatoriana. Usted señora Notaria se servirá agregar

1 las demás cláusulas necesarias para la total eficacia de esta clase de
2 Instrumentos Públicos.- Hasta aquí la minuta, que ha sido
3 elaborada y suscrita por el doctor Marco Salinas Peñaloza, con
4 matrícula profesional número diecisiete guion dos mil guion
5 doscientos veintisiete del Foro de Abogados, queda elevada a
6 escritura pública con todo el valor legal, junto con los documentos
7 habilitantes y anexos incorporados a ella. Para el otorgamiento de la
8 presente escritura pública, se observaron los preceptos legales
9 aplicables al caso y, leída que fue íntegramente por mí la
10 Notaría a los comparecientes se ratifican y firman conmigo en
11 unidad de acto, quedando incorporada al protocolo de ésta
12 Notaría, de todo lo cual doy fe.-

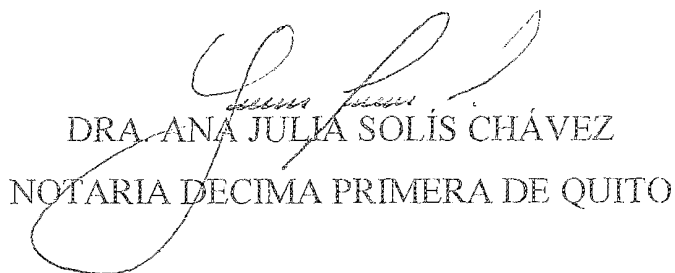
13
14
15
16



17 MARIO RICARDO MONTEROS TRUJILLO

18 C.C. 1001671047

19
20
21
22
23
24



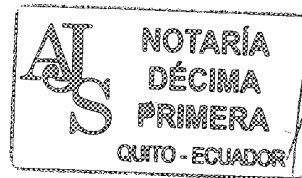
DRA. ANA JULIA SOLÍS CHÁVEZ
NOTARIA DECIMA PRIMERA DE QUITO

25 L.A. No. ...

26
27
28



0000000



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA 100167104-7

APellidos y Nombres
MONTEROS TRUJILLO
MARIO RICARDO

Lugar de Nacimiento
IMBABURA
OTAVALO
SAN PABLO

Fecha de Nacimiento 1969-05-10
Nacionalidad ECUATORIANA
Sexo M

Estado Civil Casado
NEDY CATRINA
TROYA BELTRAN

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
MARINO MERCANTE

APellidos y Nombres del Padre
MONTEROS MALDONADO JORGE EDUARDO

APellidos y Nombres de la Madre
TRUJILLO SUAREZ CARMEN ELENA

Lugar y Fecha de Expedición
QUITO
2010-12-13

Fecha de Expiración
2020-12-13

V2343V2222

000476704

[Handwritten signature]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

008 **008 - 0148** **1001671047**

NÚMERO DE CERTIFICADO **CÉDULA**
MONTEROS TRUJILLO MARIO RICARDO

IMBABURA **CIRCUNSCRIPCIÓN** 0
PROVINCIA **SAN PABLO** 1
OTAVALO **PARROQUIA** ZONA
CANTÓN

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO
De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho de la Ley Notarial, doy fé que la FOTOCOPIA que antecede es FIEL COPIA del documento presentado ante mí en 1 foja(s) útiles. Quito, a

08 MAYO 2015

Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO



Quito, 03 de Diciembre del 2013

Señor

MARIO RICARDO MONTEROS TRUJILLO

Presente.

De mis consideraciones:

Los socios de "MEGATECNICOS CIA. LTDA.", en la Junta General Extraordinaria celebrada el día lunes 02 de Diciembre del dos mil trece, tuvieron el acierto de reelegir a usted como GERENTE de la Compañía por el periodo estatutario de DOS AÑOS. En el desempeño de estas funciones usted ostentará la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía y las demás atribuciones que los Estatutos y la ley le confieren.

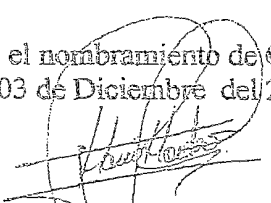
"MEGATECNICOS CIA. LTDA.", se constituyo con domicilio en Quito, mediante escritura pública celebrada el 16 de junio de 1997, ante la Notaria Vigésimo Séptimo del Cantón Quito, Dr. Fernando Polo Elmir, aprobada por la Superintendencia de Compañías de Quito mediante resolución No. 1625 del 9 de julio de 1997 e inscrita en el Registro Mercantil el 18 de julio del mismo año.

Le solicito la constancia de su aceptación al pie del presente instrumento y le augura éxito en su gestión.

Atentamente,


Vaneza Troya Beltrán
Secretaria

Acepto el nombramiento de GERENTE DE "MEGATECNICOS CIA. LTDA.".-
Quito, 03 de Diciembre del 2013.


MARIO RICARDO MONTEROS TRUJILLO
C.C. No. 1001671047

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO



EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	44011
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	23/12/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	18227
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	03/12/2013
FECHA ACEPTACIÓN:	03/12/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MEGATECNICOS CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1001671047	MONTEROS TRUJILLO MARIO RICARDO	GERENTE	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST: # RM 1723 DEL 18/07/1997 NOTARIA 27 DEL 16/06/1997 AMM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 23 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO
De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho de la Ley Notarial, doy fé que la FOTOCOPIA que antecede es FIEL COPIA del documento presentado ante mí en — foja(s) útiles. Quito, a

08 MAYO 2015

Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES

SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1791353927001
RAZON SOCIAL: MEGATECNICOS CIA. LTDA.
NOMBRE COMERCIAL: MEGATECNICOS CIA. LTDA.
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: MONTEROS TRUJILLO MARIO RICARDO
CONTADOR: VASQUEZ IZA SANDRA ELIZABETH

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	18/07/1997	FEC. CONSTITUCION:	18/07/1997
FEC. INSCRIPCION:	07/08/1997	FECHA DE ACTUALIZACION:	23/12/2014

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

SERVICIOS DE INSTALACION MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MAQUINAS PARA LA

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: IMBABURA Cantón: OTAVALO Parroquia: SAN PABLO Barrio: COLONIAL Calle: GONZALES SUAREZ
Intersección: MARCO HINOJOSA Referencia ubicación: TRAS DEL SUBCENTRO DE SALUD Email:
megatecnicos@hotmail.com Telefono Trabajo: 062918615 Fax: 062918615 Celular: 0999708217 Web:

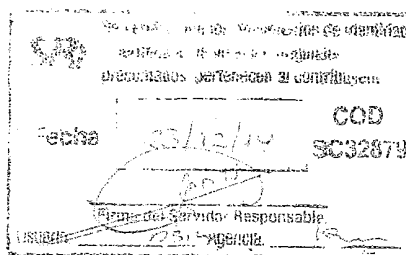
DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA
- * IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHÍCULOS MOTORIZADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 001	ABIERTOS:	1
JURISDICCION:	1 ZONA 1 IMBABURA	CERRADOS:	0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se derivan (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

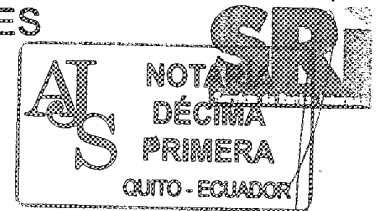
Usuario: ABTC040714 Lugar de emisión: IBARRA/FLORES 6-59 ENTRE Fecha y hora: 23/12/2014 09:09:26

0000000

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES

SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1791353927001
 RAZON SOCIAL: MEGATECNICOS CIA. LTDA.



ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO:	001	ESTADO	ABIERTO	MATRIZ	FEC. INICIO ACT.	18/07/1997
NOMBRE COMERCIAL:	MEGATECNICOS CIA LTDA.				FEC. CIERRE:	
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:					FEC. REINICIO:	
SERVICIOS DE INSTALACION MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MAQUINAS PARA LA INDUSTRIA EN GENERAL						

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: IMBABURA Cantón: OTAVALO Parroquia: SAN PABLO Barrio: COLONIAL Calle: GONZALES SUAREZ Intersección: MARCO HINOJOSA Referencia: TRAS DEL SUBCENTRO DE SALUD Email: megatecnicos@hotmail.com Telefono Trabajo: 062918615 Fax: 062918615 Celular: 0999708217 Web: WWW.MEGATECNICOS.COM

NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO
 De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho de la Ley Notarial, doy fé que la FOTOCOPIA que antecede es FIEL COPIA del documento presentado ante mí en 1 hoja(s) útiles. Quito, a

08 MAYO 2015

[Firma]
 Dra. Ana Julia Solís-Chávez
 NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO



Se certifica que los documentos presentados son verdaderos y correctos.	
Se certifica que los documentos presentados son verdaderos y correctos.	
Se certifica que los documentos presentados son verdaderos y correctos.	
Fecha	23/12/14
COD.	9032679
Firma del Servidor Responsable	
Agencia	

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: ABTC040714 Lugar de emisión: IBARRA/FLORES 6-59 ENTRE Fecha y hora: 23/12/2014 09:09:26

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "MEGATECNICOS CIA. LTDA."**

En la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, hoy día lunes dos de Marzo del año dos mil quince, a las diecisiete horas, en la oficina de la Ccompañía, ubicada en la calle Javier Ascazubi E1-16 y Av. 10 de Agosto 2do piso frente a Clínica Moderna, se reúnen todos los socios de la Compañía "MEGATECNICOS CIA. LTDA.", señores MARIO RICARDO MONTEROS TRUJILLO y FELIX MARCELO ALMEIDA VILLACRESES, quienes representan la totalidad del capital pagado de la Compañía. Por decisión de los asistentes se designa como Presidente de la Junta, al señor FELIX MARCELO ALMEIDA VILLACRES, Presidente de la Compañía; y, como Secretario al Ingeniero MARIO RICARDO MONTEROS TRUJILLO, Gerente de la Compañía. Por encontrarse presente la totalidad de los socios de la Compañía, resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios con el carácter de Universal, conforme los Arts. 119 y 238 de la Ley de Compañías y a fin de tratar el siguiente orden del día: El cambio del domicilio de la Compañía, de la ciudad de Quito al cantón Otavalo, provincia de Imbabura y por consiguiente reformar el Artículo primero de la cláusula segunda, estatutos, que se refiere a la DENOMINACION, DOMICILIO Y DURACION, de la escritura de constitución de la Compañía. El Presidente de la Junta informa que se requiere el cambio de domicilio, toda vez que las actividades principales de la Compañía se las realizará en el Cantón Otavalo, provincia de Imbabura, por lo que, solicita que la Junta se pronuncie. Luego de un intercambio de opiniones, la Junta General de Socios por unanimidad, RESUELVE: aprobar el cambio del domicilio de la Compañía, de la ciudad de Quito al cantón Otavalo, provincia de Pichincha y por consiguiente reformar el Artículo primero de la cláusula segunda, estatutos, que se refiere a la DENOMINACION, DOMICILIO Y DURACION, de la escritura de constitución de la Compañía, el que dirá: "Artículo Primero.- DENOMINACION, DOMICILIO Y DURACION: La compañía se denominará MEGATECNICOS CIA. LTDA., tiene su domicilio principal en el cantón Otavalo, provincia de Imbabura, pero podrá establecer para el ejercicio de sus actividades sucursales, agencias y demás oficinas en cualquier lugar del País o del exterior. Su duración es de cincuenta años



0000000



contados a partir de la inscripción en el Registro Mercantil de la escritura pública de constitución." Autorizar expresamente al Gerente de la compañía, a fin de que otorgue la correspondiente escritura pública de cambio de domicilio y reforma de estatutos y finiquite todos los trámites necesarios para su legalización. Por no haber otro punto que tratar en el orden del día, la Presidenta concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión, se procede a dar lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad, en fe de lo cual es suscrita por todos los presentes.

[Signature]
Sr. FELIX MARCELO ALMEIDA VILLACRESES
PRESIDENTE DE LA JUNTA (SOCIO)

[Signature]
SR. MARIO RICARDO MONTEROS TRUJILLO
SECRETARIO DE LA JUNTA (SOCIO)

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta **TERCERA COPIA CERTIFICADA**, de la escritura de **CAMBIO DE DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA MEGATECNICOS CIA. LTDA.**, que otorga: **MARIO RICARDO MONTERO TRUJILLO**. Firmada y sellada en Quito, a veinticinco de junio del año dos mil quince.-

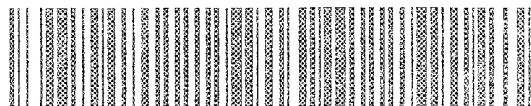
[Signature]
DRA. ANA JULIA SOLÍS CHÁVEZ
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO

Dra. Ana Julia Solis
Dra. Ana Julia Solis
Dra. Ana Julia Solis
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA
QUITO - ECUADOR
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA





0020007



Factura: 003-003-000004923

20151701011001001

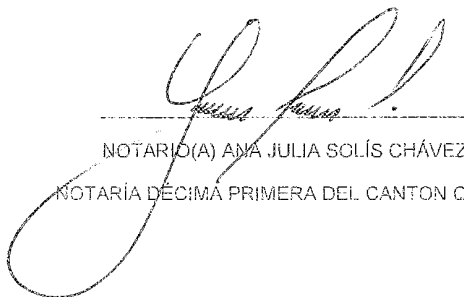
EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20151701011001001

NOTARIO OTORGANTE:	ANA JULIA SOLIS NOTARIO(A) DEL CANTON QUITO
COPIA DEL TESTIMONIO:	MATRIZ
ACTO O CONTRATO:	CAMBIO DE DOMICILIO

OTORGANTES		OTORGADO POR	
NOMBRES/RAZON SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº. IDENTIFICACIÓN
MORAN CONTRERAS GINA MARISOL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1206637165
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZON SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº. IDENTIFICACIÓN

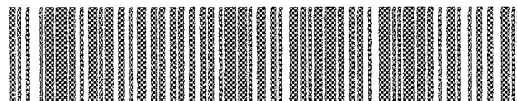
FECHA DE OTORGAMIENTO:	28-05-2015
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	GINAMORAN
Nº IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	

OBSERVACIONES:


NOTARIO(A) ANA JULIA SOLÍS CHÁVEZ
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO



00000003



Factura: 003-003-000010030

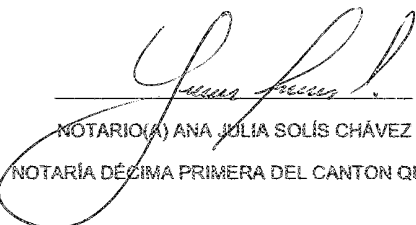
20151701011001794

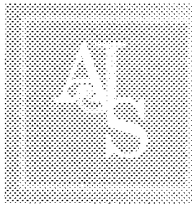
NOTARIO(A) ANA JULIA SOLÍS CHÁVEZ
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20151701011001794

MATRIZ	
TIPO DE RAZÓN:	RESOLUCION
ACTO O CONTRATO:	CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTOS MEGATECNICOS CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	08-05-2015
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P01562

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION
MEGATECNICOS CIA. LTDA.	REPRESENTADO POR	RUC	1791353927001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	RESOLUCION N° SCVS-IRQ-DRASD-SD-15-2102
FECHA DE OTORGAMIENTO:	30-09-2015
NÚMERO DE PROTOCOLO:	


NOTARIO(A) ANA JULIA SOLÍS CHÁVEZ
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO



NOTARÍA
DÉCIMA PRIMERA
CANTÓN QUITO

0000000

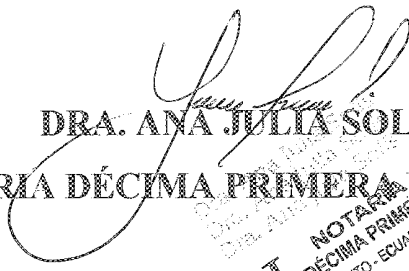
Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARIA

RAZÓN No. 20151701011001794

NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO.

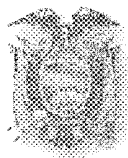
L.C.

RAZÓN DE MARGINACIÓN.- Dando cumplimiento a lo dispuesto por LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS, según resolución número SCVS-IRQ-DRASD-SAS-15-2102, de fecha treinta de septiembre de dos mil quince, tomo nota del contenido de la antedicha resolución, al margen de la escritura de CAMBIO DE DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA MEGATECNICOS CIA. LTDA., otorgada el ocho de mayo de dos mil quince, ante mi la Notaria Décima Primera del Cantón Quito.- Quito, a diecinueve de octubre del año dos mil quince.- Quito, a veinte y seis de octubre del dos mil quince.-


DRA. ANA JULIA SOLÍS CHÁVEZ

NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO


NOTARIA DÉCIMA PRIMERA
QUITO - ECUADOR
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA

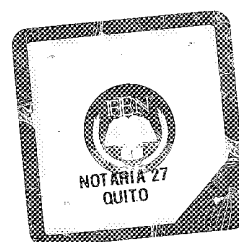


0000010
Ab. Carmen Cárdenas Coronado
Notario Vigésima Séptima del Cantón Quito

Razón: Tomé nota al margen de la matriz de la escritura de **CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DE MEGATECNICOS CIA. LTDA.**, otorgado por **ING. MARIO RICARDO MONTEROS TRUJILLO Y OTROS**, con fecha dieciséis de junio de mil novecientos noventa y siete, ante el Dr. Fernando Polo Elmir, Notario Vigésimo Séptimo del Cantón Quito, actualmente se encuentra a mi cargo la Ab. Carmen Cárdenas Coronado, Notaria Vigésima Séptima del cantón Quito, la escritura de **CAMBIO DE DOMICILIO DE LA COMPAÑIA MEGATECNICOS CIA. LTDA.**, otorgada por **MARIO RICARDO MONTEROS TRUJILLO**, de fecha ocho de mayo del dos mil quince, ante la Dra. Ana Julia Solís Chávez, Notaria Decima Primera del cantón Quito. En Quito 29 de octubre del dos mil quince.

Ab. Carmen Cárdenas Coronado
NOTARIA VIGESIMA SEPTIMA DEL CANTON QUITO


Ab. Carmen Cárdenas Coronado
NOTARIA VIGESIMA SEPTIMA DEL CANTON QUITO



Dir.: Pasaje los Naranjos E1056 y Av. 6 de Diciembre (esp.) 2do piso
Telf.: 2921698/2921725

0000011

PROTOCOLIZACIÓN DE LA COPIA CERTIFICADA DEL NOMBRAMIENTO DEL
SEÑOR MARIO RICARDO MONTEROS TRUJILLO COMO GERENTE DE LA
COMPAÑÍA "MEGATÉCNICOS CIA. LTDA.".

CUANTÍA: INDETERMINADA

-\$%&\$%&%\$%&%\$%&%\$%&%\$%&\$.-

+952.

Quito, 11 de Febrero del 2016

Señor
MARIO RICARDO MONTEROS TRUJILLO
Presente.

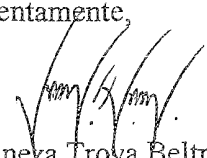
De mis consideraciones:

Los socios de “**MEGATECNICOS CIA. LTDA.**”, en la Junta General Extraordinaria celebrada el día jueves once de febrero del dos mil dieciséis, tuvieron el acierto de reelegir a usted **GERENTE** de la Compañía por el periodo estatutario de DOS AÑOS. En el desempeño de estas funciones usted ostentará la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía y las demás atribuciones que los Estatutos y la ley le confieren.

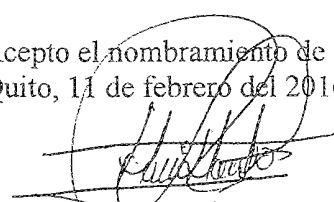
“**MEGATECNICOS CIA. LTDA.**”, se constituyo con domicilio en Quito, mediante escritura pública celebrada el 16 de junio de 1997, ante la Notaria Vigésimo Séptimo del Cantón Quito, Dr. Fernando Polo Elmir, aprobada por la Superintendencia de Compañías de Quito mediante resolución No. 1625 del 9 de julio de 1997 e inscrita en el Registro Mercantil el 18 de julio del mismo año.

Le solicito la constancia de su aceptación al pie del presente instrumento y le augura éxito en su gestión.

Atentamente,


Vaneza Troya Beltrán
Secretaria

Acepto el nombramiento de **GERENTE DE “MEGATECNICOS CIA. LTDA.”**.-
Quito, 11 de febrero del 2016.


MARIO RICARDO MONTEROS TRUJILLO
C.C. No. 1001671047

**REGISTRO
MERCANTIL
QUITO**

0000012

TRÁMITE NÚMERO: 7952



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	5445
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/02/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1872
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MEGATECNICOS CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MONTEROS TRUJILLO MARIO RICARDO
IDENTIFICACIÓN	1001671047
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 1723 DEL: 18/07/1997 NOT: 27 DEL: 16/06/1997.- MJPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 15 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Factura: 002-010-000009807



20161004002D00481

FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N° 20161004002D00481

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 2 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 2 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

OTAVALO, a 24 DE FEBRERO DEL 2016, (16:59).

NOTARIO(A) LUIS FERNANDO VACA MANTILLA
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN OTAVALO

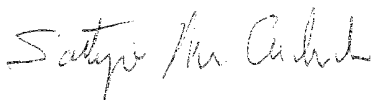
0022013

SEÑOR NOTARIO

Abogado Santiago Andrade, en libre ejercicio profesional con matrícula del Foro de Abogados no. 10-2009-17 del Foro de Abogados, ante usted respetuosamente comparezco solicitando lo siguiente:

De conformidad con lo dispuesto en el no. 2 del art. 18 de la Ley Notarial, sirvase protocolizar en el Registro de Escrituras Públicas actualmente a su cargo, la copia certificada del nombramiento del señor MARIO RICARDO MONTEROS TRUJILLO como Gerente de la compañía "MEGATÉCNICOS CIA. LTDA." y demás documentos pertinentes.

Usted señor Notario se servirá agregar las demás solemnidades legales para la perfecta validez del presente documento. 



Ab. Santiago Andrade

Mat. 10-2009-17 F.A.

. . . ZON DE PROTOCOLIZACION.- A petición del Abogado Santiago Andrade Mena, cuya matrícula profesional es número diez guion dos mil nueve guion diecisiete del Foro de Abogados, protocolizo en el Registro de Instrumentos Públicos del presente año en tres fojas útiles, la copia certificada del nombramiento del señor MARIO RICARDO MONTEROS TRUJILLO como Gerente de la compañía "MEGATÉCNICOS CIA. LTDA." que anteceden, agregándolos al Registro de Instrumentos Públicos de la Notaría que se halla actualmente a mi cargo, la misma que la sello y fimo, en la ciudad de San Luis de Otavalo, a veinticuatro de febrero del año dos mil dieciséis.-

EL NOTARIO,

Msc. Dr. Luis Fernando Vaca Mantilla
NOTARIO SEGUNDO DEL CANTÓN OTAVALO

000000



PROTOCOLIZACIÓN 20161004002P00483

FECHA DE OTORGAMIENTO: 24 DE FEBRERO DEL 2016. (17:00)

OTORGA: NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON OTAVALO

DESCRIPCIÓN DE DOCUMENTO PROTOCOLIZADO: NOMBRAMIENTO

NÚMERO DE HOJAS DEL DOCUMENTO: 3

CUANTÍA: INDETERMINADA

A PETICION DE:			
NOMBRES/RAZON SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION
MEGATECNICOS CIA. LTDA.	REPRESENTADO POR MARIO RICARDO MONTEROS TRUJILLO	RUC	1781353927001

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) LUIS FERNANDO VACA MANTILLA
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN OTAVALO

Se otorgó ante mí, y en fe de ello confiero esta
CUARTA COPIA CERTIFICADA, la misma que firmo

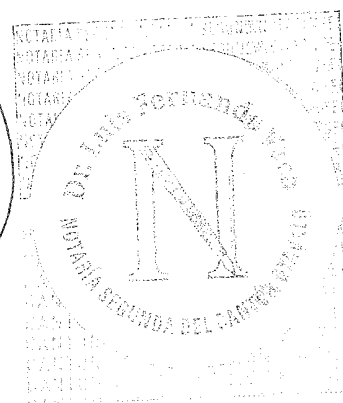
Rubrica y sello en

Rubrico y sello en
Otavalo a, 24 FEB. 2016

EL NOTARIO

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

DR. LUIS FERNANDO VELA





0000015

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

RESOLUCIÓN No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-15- 2102

Dr. Oswaldo Noboa León
SUBDIRECTOR DE ACTOS SOCIETARIOS**CONSIDERANDO:**

QUE junto con la solicitud para su aprobación, se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública otorgada en la Notaría Décimo Primera del Distrito Metropolitano de Quito el 8 de mayo de 2015, que contiene el cambio de domicilio de la compañía MEGATECNICOS CIA. LTDA. del Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, al cantón Otavalo, provincia de Imbabura y la reforma de estatuto;

QUE el artículo 144 de la Ley Orgánica para el Fortalecimiento y Optimización del Sector Societario y Bursátil, publicada en el Registro Oficial Suplemento No. 249 de 20 de mayo de 2014, que incorporó la Disposición General Cuarta a la Ley de Compañías, de forma taxativa enumera los actos societarios que requieren resolución aprobatoria de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, como un requisito previo a su inscripción en el Registro Mercantil;

QUE la escritura pública antes referida contiene el cambio de domicilio del Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, al cantón Otavalo, provincia de Imbabura, el cual requiere de una resolución aprobatoria por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, según determina la Disposición General Cuarta antes referida, por lo que la Subdirección de Actos Societarios, mediante Memorando No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-15-381 de 29 de septiembre de 2015, ha emitido informe favorable recomendando la suscripción de la presente resolución, sin perjuicio de la eventual oposición de terceros al cambio de domicilio señalado en la Ley; y,

EN ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución No. ADM-14-006 de 6 de febrero de 2014,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el cambio de domicilio de la compañía MEGATECNICOS CIA. LTDA. del Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, al cantón Otavalo, provincia de Imbabura, y la consiguiente reforma estatutaria, en los términos constantes en la escritura pública otorgada en la Notaría Décimo Primera del Distrito Metropolitano de Quito, el 8 de mayo de 2015.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ORDENAR que un extracto de la respectiva escritura pública, en lo referente al cambio de domicilio de la compañía MEGATECNICOS CIA. LTDA. del Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, al cantón Otavalo, provincia de Imbabura, y la consiguiente reforma estatutaria, se publique por tres días consecutivos en el portal web institucional de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, a fin de que quienes se consideren con derecho para oponerse a la inscripción de este acto, presenten su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, para su correspondiente trámite en la forma y términos señalados en los artículos 87, 88, 89 y 90 de la Ley de Compañías y Reglamento de Oposición.



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER que se proceda a efectuar las siguientes diligencias, si no se hubiere presentado trámite de oposición o si ésta hubiere sido negada por el Juez: a) Que las Notarías Décimo Primera y Vigésimo Séptima del del Distrito Metropolitano de Quito tomen nota al margen de la matriz de la escritura pública otorgada el 8 de mayo de 2015, que se aprueba y de la de constitución de la compañía MEGATECNICOS CIA. LTDA., en su orden, del contenido de la presente Resolución; b) Que el Registrador de la Propiedad y Mercantil del cantón Otavalo, inscriba dicha escritura y esta Resolución; c) Que el Registrador Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito tome nota de tal inscripción al margen de la constitución de la compañía; y, d) Que dichas dependencias sienten en las copias las razones del cumplimiento de lo dispuesto en este artículo.

Cumplido lo anterior, remítase a este Despacho copia certificada de la escritura pública.

COMUNÍQUESE.- DADA y firmada en el Distrito Metropolitano de Quito, 30 SEP 2015

Dr. Oswaldo Noboa León
SUBDIRECTOR DE ACTOS SOCIETARIOS

AVC/
Exp. 54341
Tr. 22207-1

REGISTRO DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL DEL CANTÓN OTAVALO

Razón de Inscripción

Con esta fecha queda inscrita la presente resolución, Nro. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-15-2102 de fecha treinta de septiembre del dos mil quince, junto con la escritura de CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA MEGATECNICOS CIA. LTDA." bajo la partida 18 y repertorio 66 del Registro de la Propiedad y Mercantil de este Cantón.

Otavaló 25 de febrero del 2016. 12: 14 pm



**REGISTRO DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL
DEL CANTÓN OTAVALO**

Ab. Marcelo Vicente Barba Bejarano.
**REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DEL
CANTÓN OTAVALO – ENCARGADO.**

0002226



RESPONSABLES

Intendente Municipal: [Firma manuscrita]

Jorge Jarvárez

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA QUE CONTIENE EL CAMBIO DE DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA MEGATECNICOS CIA. LTDA. DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, PROVINCIA DE PICHINCHA, AL CANTÓN OTAVALO, PROVINCIA DE IMBABURA Y SU CONSIGUIENTE REFORMA ESTATUTARIA.

1. ANTECEDENTES.- La compañía MEGATECNICOS CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública otorgada en la Notaría Vigésimo Séptima del Distrito Metropolitano de Quito el 16 de junio de 1997, inscrita en el Registro Mercantil del mismo Distrito el 18 de julio de 1997.
2. CELEBRACIÓN Y APROBACIÓN.- La escritura pública de cambio de domicilio de la compañía MEGATECNICOS CIA. LTDA. del Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, al cantón Otavalo, provincia de Imbabura y su consiguiente reforma estatutaria fue otorgada el 8 de mayo de 2015, en la Notaría Décimo Primera del Distrito Metropolitano de Quito.

El artículo 144 de la Ley Orgánica para el Fortalecimiento y Optimización del Sector Societario y Bursátil, publicada en el Registro Oficial Suplemento No. 249 de 20 de mayo de 2014, que incorporó la Disposición General Cuarta a la Ley de Compañías, de forma taxativa enumera los actos societarios que requieren resolución aprobatoria de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, como un requisito previo a su inscripción en el Registro Mercantil.

En tal virtud, el cambio de domicilio de la compañía MEGATECNICOS CIA. LTDA. del Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, al cantón Otavalo, provincia de Imbabura y su consiguiente reforma estatutaria, fueron aprobados por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, mediante Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-15- 2102 de

3. CAMBIO DE DOMICILIO Y PUBLICACIÓN.- La Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, mediante Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-15- 2102 de , aprobó el cambio de domicilio de la compañía MEGATECNICOS CIA. LTDA. del Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, al cantón Otavalo, provincia de Imbabura y la consiguiente reforma estatutaria de la compañía. Ordenó la publicación del extracto respectivo de la referida escritura pública en el portal web institucional de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, por tres días consecutivos, para efectos de oposición de terceros señalada en el artículo 33 de la Ley de Compañías y Reglamento de Oposición, como acto previo a su inscripción.
4. AVISO PARA OPOSICIÓN.- Se pone en conocimiento del público el cambio de domicilio de la compañía MEGATECNICOS CIA. LTDA. del Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, al cantón Otavalo, provincia de Imbabura y su consiguiente reforma estatutaria, a fin de que quienes se creyeran con derecho a oponerse a su inscripción puedan presentar su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y además, pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. El Juez y/o accionante que reciba la oposición, notificará a esta Superintendencia,



REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

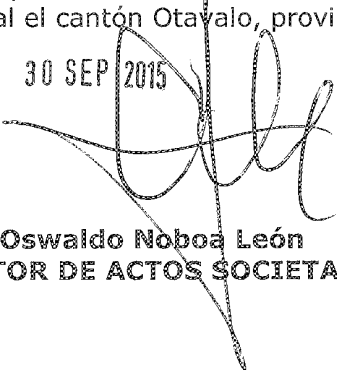
EXTRACTO

dentro del término de dos días siguientes, juntamente con el escrito de oposición o de no ser notificada en la forma antes indicada se procederá a la inscripción de la referida escritura pública de la indicada compañía; y, al cumplimiento de los demás requisitos legales.

5. REFORMA DE ESTATUTOS.- Como consecuencia del cambio de domicilio de la compañía MEGATECNICOS CIA. LTDA. se reforma el artículo primero de los estatutos sociales de la siguiente manera:

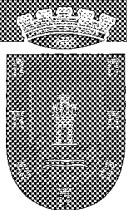
"Artículo Primero: La compañía se denominará MEGATECNICOS CIA. LTDA., tiene su domicilio principal el cantón Otavalo, provincia de Imbabura,..."

Distrito Metropolitano de Quito, 30 SEP 2015


Dr. Oswaldo Noboa León
SUBDIRECTOR DE ACTOS SOCIETARIOS

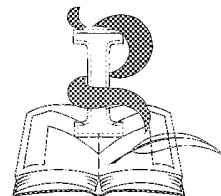
AVC/
EXP. 54341
Tr. 22207-1





REGISTRO DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL DEL CANTÓN OTAVALO

0000017



REGISTRO DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL DEL CANTÓN OTAVALO

Razón de Inscripción

Con esta fecha queda inscrita la presente escritura de **CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA MEGATECNICOS CIA .LTDA.** bajo la partida 18 y repertorio 66 del Registro de la Propiedad y Mercantil de este Cantón, Junto con la Resolución, Nro. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-15-2102 de fecha treinta de septiembre del dos mil quince. De la Superintendencia de Compañías.

Otavaló 25 de febrero del 2016. 12: 14 pm



REGISTRO DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL
DEL CANTÓN OTAVALO

Ab. Marcelo Vicente Barba Bejarano.

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DEL
CANTÓN OTAVALO – ENCARGADO.

0002225



RESPONSABLES:

Inscriptora: Alexandra Barañona

Revisión: Abg. Jorge Narváez



0010010

TRÁMITE NÚMERO: 12885

NÚMERO DE MARGINACION 1



* 2 9 5 4 9 1 6 H N O S D U Z *

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

MARGINACION

Con esta fecha se tomó nota al margen de la inscripción número 1723 del Registro Mercantil de 18 de julio de 1997, en lo referente al **CAMBIO DE DOMICILIO** del Distrito Metropolitano de **QUITO**, Provincia de **Pichincha** al Cantón **OTAVALO**, Provincia de **Imbabura**; Y, **REFORMA DE ESTATUTOS** de la Compañía **"MEGATECNICOS CIA. LTDA."**.- Queda archivada la **SEGUNDA COPIA** Certificada de la Escritura Pública de 08 de mayo del 2015, otorgada ante la Notaria **DECIMA PRIMERA** del Cantón Quito, **DRA. ANA JULIA SOLIS CHAVEZ**.- Se da así cumplimiento a lo dispuesto en el **ARTICULO TERCERO** literal C de la Resolución número **SCVS-IRQ-DRASD-SAS-15-2102** del **SR. SUBDIRECTOR DE ACTOS SOCIETARIOS** de 30 de septiembre del 2015.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE MARGINACION, LA INVALIDA.

QUITO, A 7 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2016

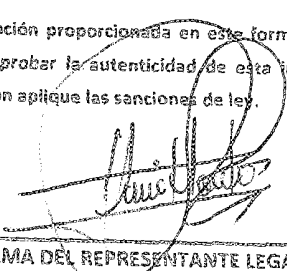
DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)

REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL



0092010

 SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS		FORMULARIO PARA REGISTRO DE DIRECCIÓN DOMICILIARIA	
RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL:		Megatecnicos Cía. Ltda.	
EXPEDIENTE: 54341	RUC: 4791353927007	NACIONALIDAD: Ecuatoriana	
NOMBRE COMERCIAL:		Megatecnicos	
DOMICILIO LEGAL			
PROVINCIA:	CANTÓN:	CIUDAD:	
Imbabura	Otavalo	Otavalo	
DOMICILIO POSTAL			
PROVINCIA:	CANTÓN:	CIUDAD:	
Imbabura	Otavalo	Otavalo	
PARROQUIA:	BARRIO:	CIUDADELA:	
San Pablo	Colonial		
CALLE:	NÚMERO:	INTERSECCIÓN/MANZANA:	
Gonzales Suarez	S/N	Entre calle Ibarra y Mario Hinojosa	
CONJUNTO:	BLOQUE:	KM.:	
CAMINO:	EDIFICIO/CENTRO COMERCIAL:	OFICINA No.:	
CASILLERO POSTAL:	TELÉFONO 1:	TELÉFONO 2:	
	062918645	0999708247	
SITIO WEB:	CORREO ELECTRÓNICO 1:	CORREO ELECTRÓNICO 2:	
www.megatecnicos.com	megatecnicos@hotmail.com	cont-megatecnicos@hotmail.com	
CELULAR:	FAX:		
0999807217	062918645		
REFERENCIA UBICACIÓN:			
Tras el centro de Salud de San Pablo de Lago			
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL:			
Mario Monteros Trujillo			
NÚMERO DE CÉDULA DE CIUDADANÍA:			
1001671047			
Declaro bajo juramento la veracidad de la información proporcionada en este formulario y Autorizo a la Superintendencia de Compañías a efectuar las averiguaciones pertinentes para comprobar la autenticidad de esta información y; acepto que en caso de que el contenido presente no corresponda a la verdad, esta institución aplique las sanciones de ley.  FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL			
Nota: el presente formulario no se aceptará con enmendaduras o tachones. VA-01.2.1.4-F1			

Factura No. 001-002-013992338
 Autorización SRI: 1117730710
 Fecha Autorización: 2015-10-17
 Válida Hasta: 2016-10-14

Fecha de Emisión: 2016-01-29

No. de Control: 34428703-14
 Valor a pagar: 200.34

Fecha de Vencimiento: 2016-02-11

INFORMACIÓN DEL CONSUMIDOR

SUMINISTRO: 344287-K MEGATECNICOS CIA. LTDA.
 Código Único Eléctrico Nacional: 1300344287 Cédula / R.U.C.: 1791353927001 Código Postal:
 Dirección servicio: SAN PABLO SAN PABLO
 Plan/Geocódigo: 19 06-06-001-1354 Tarifa: 921-Indust.Demanda con registrador (Media Tension) 2016-01-29 1
 Provincia - Cantón - Parroquia: Imbabura - Otavalo - San Pablo
 Dirección notificación: Domicilio

1. FACTURACIÓN SERVICIO ELÉCTRICO Y ALUMBRADO PÚBLICO

Medidor: T45719-ABB-00 Desde: 2015-12-21 Hasta: 2016-01-23 Días Facturados: 33 Tipo consumo: Leído Constante: 1.00
 Factor multiplicación: 1.00 Factor Corrección: 1.00 Factor Potencia: 1.00 Penalización Fp: 0.00

Descripción	Actual	Anterior	Consumo	Unid.	Valores
Energía	17154.00	16881.00	1105	kWh	89.51
Demanda 22h00 - 18h00	10.69		11	kW	0
Maxima			11	kW	0
Demanda Cliente			11	kW	0

Consumo interno Transformador	Consumo	Unid.
Energía	22	kWh
Demanda	0	kW



1.1 SERVICIO ELÉCTRICO Y SAPG

VALOR CONSUMO:	89.51
DEMANDA	52.69
COMERCIALIZACION	1.41
I.V.A.(0%)	0.00
SUBTOTAL SERVICIO ELÉCTRICO (SE):	143.61
SERV A PUBLICO GENE	15.19
SUBTOTAL ALUMBRADO PÚBLICO (AP):	16.19

1.2 OTROS PAGOS SERVICIO ELÉCTRICO Y SAPG

SUBTOTAL OTROS:	0.00
TOTAL SE, AP Y OTROS (1):	159.80

TOTAL	
Servicio Eléctrico-Alumbrado Público(1)	159.80
Valores Pendientes(2)	0.00
Recaudación Terceros SE(3)	41.54
TOTAL SECTOR ELÉCTRICO (A) (1+2+3)	200.34

2. VALORES PENDIENTES

CONCEPTO	VALOR
VALORES PENDIENTES (2):	0.00

3. RECAUDACIÓN TERCEROS SECTOR ELÉCTRICO(SE)-PLANES DE FINANCIAMIENTO

ESTOS VALORES NO FORMAN PARTE DE LOS INGRESOS DE LA EMPRESA ELÉCTRICA		
CONCEPTO	SUSTENTO LEGAL	VALOR
CONTRIB. BOMBEROS	Ley Defensa Contra Incendios	21.24
TASA RECOLECCION BAS	Ordenanza Municipal	20.30
RECAUDACIÓN TERCEROS SECTOR ELÉCTRICO (3)		41.54

ORDEN DE COBRO POR CUENTA DE TERCEROS LEY DE DEFENSA CONTRA INCENDIOS

Suministro: 344287-K Cédula / R.U.C.: 1791353927001
 Nombre: MEGATECNICOS CIA. LTDA.
 Dirección servicio: SAN PABLO SAN PABLO
 Fecha de Emisión: 2016-01-29

CONCEPTO	VALOR
TOTAL LEY DE DEFENSA CONTRA INCENDIOS (4):	0.00

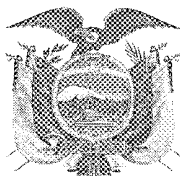
ORDEN DE COBRO POR CUENTA DE TERCEROS ORDENANZA MUNICIPAL

Suministro: 344287-K Cédula / R.U.C.: 1791353927001
 Nombre: MEGATECNICOS CIA. LTDA.
 Dirección servicio: SAN PABLO SAN PABLO
 Fecha de Emisión: 2016-01-29

CONCEPTO	VALOR
TOTAL ORDENANZA MUNICIPAL (5):	0.00

RESUMEN DE VALORES A PAGAR

Total Sector Eléctrico (A)	200.34
Total por Cuenta Terceros (4+5+6)	0.00
TOTAL A PAGAR (USD)	200.34



5090231



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-15-381

Denominación: MEGATECNICOS CIA. LTDA.							
Cambio de Objeto Social		Reforma de Estatuto	X	Sucursal		Cambio Domicilio	X
Aumento de Capital		Disminución de Capital		Prórroga		Cambio Denominación	
Cierre de Sucursales		Transformación		Escisión		Exclusión de socios	
Notaría: Décimo Primera, Distrito Metropolitano de Quito				Fecha: 8 de mayo de 2015			
Fecha de Constitución: 16/06/1997				Notaría: Vigésimo Séptima, D.M. Quito			
Domicilio: D.M. Quito				Plazo: 18/07/2047		Capital: US\$ 474,00	
Representante: Mario Ricardo Monteros Trujillo				Abogado: Marcelo Salinas Peñaloza			
Aprobación	X	Aprobación con:					Negativa
No. y Fecha de resolución: SCVS-IRQ-DRASD-SAS-15- 2102 de 30 SEP 2015							

Distrito Metropolitano de Quito, a 29 de septiembre de 2015

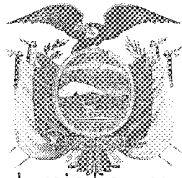
Doctor
Oswaldo Noboa León
SUBDIRECTOR DE ACTOS SOCIETARIOS
En su Despacho.-

De mi consideración:

Se han presentado a esta Institución tres testimonios de la escritura pública otorgada en la Notaría Décimo Primera del Distrito Metropolitano de Quito el 8 de mayo de 2015, que contiene el cambio de domicilio de la compañía MEGATECNICOS CIA. LTDA. del Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, al cantón Otavalo, provincia de Imbabura y la reforma de estatuto.

El artículo 144 de la Ley Orgánica para el Fortalecimiento y Optimización del Sector Societario y Bursátil, publicada en el Registro Oficial Suplemento No. 249 de 20 de mayo de 2014, incorporó la Disposición General Cuarta a la Ley de Compañías, que de forma taxativa enumera los actos societarios que requieren resolución aprobatoria de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, como un requisito previo a su inscripción en el Registro Mercantil.

La escritura pública antes referida contiene el cambio de domicilio del Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, al cantón Otavalo, provincia de Imbabura, el cual requiere de una resolución aprobatoria por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, según determina la Disposición General Cuarta antes referida, por lo que esta Subdirección de Actos Societarios recomienda la suscripción de la resolución de aprobación de cambio



de domicilio y consecuente reforma de estatuto, que se adjunta, sujeta al trámite de oposición de terceros previsto en la Ley.

Total de activos US\$ 252.010,44

Atentamente,

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Andrés Valdospinos Castro'.

Ab. Andrés Valdospinos Castro
Especialista Jurídico Societario

Exp. 54341
Tr. 22207-1



SUPERINTENDENCIA
DE LAS COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

0000022

Memorando No. SCVS.IRQ.SG.SCAU.2015.276

Quito D.M., 16 de octubre de 2015

PARA: Ab. Felipe Oleas Sandoval
SECRETARIO GENERAL DE LA
INTENDENCIA REGIONAL DE QUITO

ASUNTO: MEGATECNICOS CIA. LTDA.

Luego de revisados los registros de Documentación General y de Compañías, se ha comprobado que **no existe documento alguno que denote oposición** a la Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-15-2102 de 30 de septiembre de 2015, de cambio de domicilio de la compañía **MEGATECNICOS CIA. LTDA.** del Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, al cantón Otavalo, provincia de Imbabura y su consiguiente reforma estatutaria.

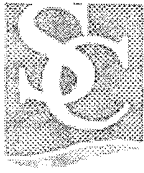
Particular que comunico para los fines de Ley.

Atentamente,

Dra. Ma. Isabel Montesinos A.
SUBDIRECTOR DEL CENTRO DE ATENCION AL USUARIO
INTENDENCIA REGIONAL DE QUITO

Referencia: Trámite No. 22207-1

Anexo: documentación recibida



RAZON.- Siento razón que, de conformidad con la Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-15-2102 de 30 de septiembre de 2015, se encuentra publicado en la página web institucional: www.supercias.gob.ec, desde el día 30 de septiembre de 2015, un extracto de la escritura pública de cambio de domicilio de la compañía MEGATECNICOS CIA. LTDA. del Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, al cantón Otavalo, provincia de Imbabura y su consiguiente reforma estatutaria, sin que hasta la presente fecha, se haya recibido notificación legal alguna de la que conste que se ha presentado oposición de terceros a la inscripción del instrumento público en mención.-

CERTIFICO.-

Quito, octubre 16 del 2015

Ab. Felipe Oleas Sandoval
**SECRETARIO GENERAL DE LA
INTENDENCIA REGIONAL DE QUITO**

Mim

Exp. 54341
Tr. 22207-1



EXTRACTOS ACTOS SOCIETARIOS

Finalizar	Expediente	Compañía	Acto Jurídico	Situación Legal	Fecha de Publicación	Extracto
	5434/54341	MEGATECNICOS CIA. LTDA.	CAMBIO DE DOMICILIO	ACTIVA	30-sep-15	EXTRACTO

Busque y seleccione la compañía deseada y luego presione el botón Finalizar.

Desde:

01-oct-15

☒ Fecha más antigua

Para:

01-oct-15

☒ Fecha más reciente

Busque y seleccione la compañía deseada y luego presione el botón Finalizar.

Palabras clave:

Escriba una o más palabras clave separadas por espacios.

megatecnicos

Buscar

Opciones

Selección:

MEGATECNICOS CIA. LTDA.